





Se ha concedido título de villa al pueblo de Cadiz (Granada)...

S. M. el rey ha firmado hoy una promesa de grandes cruces del ministerio de Ultramar...

Hoy se han firmado los decretos: Traslado al presidente de sala de Canarias a Albacete...

Ha sido promovido a presidente de sala el Sr. González Chía. El magistrado de la audiencia de Pinar del Rio...

El día 1.º empezarán en todos los establecimientos oficiales de enseñanza los exámenes ordinarios de fin de curso...

Mañana se verificará en la audiencia de esta corte la vista de la causa por supuesta falsificación de pasilleros...

Un periódico agradecerá al señor ministro de Fomento que se nombren tres tribunales para juzgar los ejercicios de los que aspiran a ingreso...

La combinación del personal de aduanas para proveer algunas vacantes por elección y por antigüedad, está ya terminada...

Se trabaja activamente en las delegaciones de Hacienda para que las cédulas personales puedan repartirse y cobrarse el 1.º de julio próximo...

Los maestros de provincias residentes accidentalmente en Madrid, son 1416.

Puede considerarse firmado por S. M. el decreto ascendiendo a teniente general al mariscal de campo Sr. Salamanca y Negrete...

Ha sido relevado del mando de una de las brigadas de Castilla la Nueva, el brigadier Castellví y nombrado en su reemplazo el brigadier Chacon...

Un telegrama de Albacete participa que, según aviso de la estación de la Ginebra, ha descarrilado el tren número 9, en el kilómetro 103 por rotura de una manguera de un vagón...

Ha fallecido en Cartagena el comandante de infantería de marina Sr. Cisneros. Así lo participa un telegrama recibido hoy en el ministerio del ramo...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 29 DE MAYO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 78-00. El Cairo, 29.

El khedive ha recibido un despacho de la Puerta anunciándole la inmediata salida de una comisión turca con dirección a Egipto.

El Standard publica hoy un despacho de El Cairo diciendo que se presentó al khedive una comisión manifestándole que se habían tomado medidas para prenderle y conducirlo a Kubbeh.

El khedive contestó a la comisión con estas palabras: «Cedo al deseo de la nación.»

El Times asegura que todas las grandes potencias, excepto Francia, aceptan la intervención otomana en Egipto en el caso de que fuese necesaria para el sostenimiento del orden público.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente, Sr. Freycinet, ha dado cuenta de los últimos despachos recibidos de El Cairo sobre la cuestión egipcia y de las comunicaciones que acerca de la misma han mediado entre Francia y las demás grandes potencias.

El consejo, en vista de estos documentos, ha acordado que no ha lugar a adoptar ninguna nueva decisión sobre el asunto.—Fabra.

A las cuatro de la tarde se ha reunido la asamblea federal, bajo la presidencia del Sr. Sorri, quien manifestó que el Sr. Pi no podía asistir a primera hora.

La concurrencia es más numerosa que otros días. Hechas algunas rectificaciones, abrese el acta. El Sr. Blanc anuncia en un energético discurso que ha presentado la renuncia del cargo de representante, pero que no se entienda por ello que deserta de la bandera de su partido...

El Sr. Coll tercia en el debate sosteniendo el dictamen. El Sr. Carreño dice que renuncia el cargo y votaría con gusto la disolución de la asamblea.

El Sr. Blanc se ocupa de su dimisión, que ha mandado ya al comité que lo ha dado.

Sobre si hay ó no motivos para dimitir, hay una discusión bastante animada.

La asamblea acuerda quedar enterada de la dimisión del Sr. Blanc. Se presenta una proposición para que la próxima asamblea se verifique en la capital que más esfuerzos haya hecho en pro de la república.

El Sr. Rueda, uno de los firmantes de la proposición, la combate en cierto modo, puesto que propone que no se celebre en Madrid, pero que no se designe que ciudad ha de ser la privilegiada.

El Sr. Correa se manifiesta conforme con el Sr. Rueda. El Sr. Pedregal no quiere que haya pugilatos entre ciudades y villas, pues si por los méritos y servicios prestados ha de juzgarse, ningún punto como el Arabal, villa que cuenta los mártires por centenares.

Hace justicia a Madrid, y dice que

siempre ha encontrado aquí hospitalidad y apoyo.

Combate el antagonismo de provincias contra Madrid.

Madrid, dice, es hermano nuestro, y no encontráis en él una piedra que no esté manchada con el sangre de un liberal en defensa de la sacrosanta idea.

Una voz: Madrid es lo mejor del mundo. (Risas y aplausos.)

En Madrid hoy más libertad que en ninguna parte de España. La prueba la tenéis en ese digno delegado del gobierno que contempla impavido como aquí creemos un derecho que las leyes nos conceden.

Pido que se retire la proposición, que es improcedente.

El Sr. Rueda no es amante de Madrid. Avisa a los federales madrileños de no haber respondido en más de una ocasión a los movimientos revolucionarios.

(Varias voces: «Eso no es verdad.») Lo es y lo demostrare con datos.

Galvez pide que se retire la proposición.

El Sr. Valles usa de la palabra en pró. Abora por que se declare que la próxima asamblea se verifique fuera de Madrid si las circunstancias no exigieran otra cosa.

En nombre de Cataluña protesta de que su voto significó que Cataluña no ama a Madrid como una hermana.

Pronuncia un excelente período en alabanza de Madrid.

Manifestase enemigo de la centralización, pero amigo del pueblo de Madrid, primera víctima del sistema unitario.

Califica de heroicidad el ser federal y vivir en Madrid.

Termina diciendo que Cataluña quiere y defiende la federación, pero rechaza energicamente todo separatismo.

El orador continúa su elocuente discurso a las seis de la tarde, hora en que nos retiramos de la asamblea.

Ayer llegó a Madrid, y hoy ha sido presentado en la exposición de Ganados, un perro mastín nombrado Ferozas, de la propiedad de D. Melitón Vallejo, vecino de Jadraque, de tan hermosa presencia y de tan extraordinario tamaño, que ha causado la admiración de cuantos le han visto.

A pesar de haber transcurrido la hora para la admisión de animales, el presidente de la exposición, marqués de Perales, ordenó que se le admitiera si lo permitían las instalaciones hechas.

No lo han permitido, por desgracia; pero es tan excepcional el caso, y tan grande el mérito del animal, que sería conveniente que la comisión de higiene estudiara para que fuese conocido el público.

A las tres de esta tarde, y en ocasión de estar haciendo maniobras en la estación del Mediodía un operario de la misma tuvo la desgracia de que le cayera encima un madero, produciéndole la muerte instantáneamente.

En el paseo de los Olmos suscitose esta tarde una acalorada reyerta entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido de bastante gravedad en el vientre. El agresor fué detenido.

En las tres últimas noches, y por disposición de las autoridades del distrito de la Audiencia, fueron detenidos en la Cuesta de la Vega treinta personas, por indocumentadas.

El delegado de vigilancia del referido distrito, secundando las disposiciones de su jefe Sr. Perez de Rivera, ejerce especial cuidado en perseguir á ciertos sujetos que merodean por las noches en aquellos jardines.

Nuestro querido amigo D. Modesto Riera, propietario de la importante revista la *Ilustración Católica*, fue víctima ayer tarde de un grave accidente, á consecuencia de haberse desdiciado, en el trayecto del Retiro á la Puerta de Alcalá, el caballo del tiburuy que guiaba.

El animal, en su ciego ímpetu, se precipitó sobre otro carruaje, y á la violencia del choque fue el Sr. Riera lanzado de su asiento á gran distancia, creyendo lo que presenciaban el caso que había quedado muerto, ó al menos gravemente herido.

Dos guardias civiles acudieron inmediatamente y le condujeron á una casa inmediata, donde fué auxiliado, y se vió con satisfacción que solo tenía algunas contusiones, al parecer de no mucha gravedad.

En este estado fué trasladado al carruaje de D. Miguel Lopez Guislarro, que le condujo á su casa, donde continúa en cama.

El señor gobernador civil de la provincia y muchas personas distinguidas, acudieron inmediatamente al sitio de la ocurrencia y prestaron al Sr. Riera toda clase de auxilios.

El cocheru salió afortunadamente ileso. El carruaje quedó completamente destruido.

Deseamos ver pronto y totalmente aliviado á nuestro apreciable amigo.

La diputación provincial de Madrid no ha celebrado esta tarde sesión por falta de número.

A las siete de la mañana de hoy se produjo un incendio en una cerería de la calle de la Caba Baja, ocasionándose varias quemaduras uno de los dependientes de dicho establecimiento.

Disueltas completamente las partidas de Barcelona, según ayer participó al gobierno por telegrama el capitán general de Cataluña, han vuelto las tropas destinadas á su persecución á ocupar los puntos que guardaban.

En la fiesta que prepara El Fomento de las Artes en obsequio á los maestros que han venido al congreso Pedagógico, probablemente tomarán parte varias músicas de los cuerpos de esta guarnición.

Anoche se reunió la junta directiva del Centro Militar bajo la presidencia del ilustrado general Sr. Riquelme. Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

1.º Dirigir una cariñosa felicitación á su vicepresidente Sr. Salamanca, por su ascenso á teniente general en nombre del Centro, por las grandes simpatías que inspira en el ejército el mencionado general.

2.º Que la inauguración solemn del Centro Militar se verifique el 12 de junio próximo en el nuevo local donde está establecido, calle del Príncipe, número 12 y 14; invitando al acto al rey, ministros, cuerpo diplomático, senadores, diputados y representantes de la prensa.

Según nuestras noticias, el acto de la inauguración será un verdadero acontecimiento. Los salones de la sociedad se están decorando con un lujo verdaderamente extraordinario.

Ha salido de Madrid esta tarde para Navalcarnero el primer alcalde señor Abascal. Regresará el viernes próximo.

A las dos de esta tarde se celebró en el ayuntamiento sesión extraordinaria, presidida por el Sr. Abascal, con objeto de nombrar tres individuos de la junta municipal.

Hecho el sorteo, fueron nombrados: Por la sección segunda, D. Manuel Darriba y Dorrego; por la décima tercera, D. Florencio Santibáñez; y por la décima octava, D. Inocente Gamo.

Aprobada el acta dió principio la sesión ordinaria.

El Sr. Alvarez Capra manifestó que la estrechez de las llantas de las ruedas de los coches *Rippert* estropeaba la vía pública, y rogó al señor presidente dispusiese circular dichos carruajes por la izquierda adonde de la calle de Alcalá.

El Sr. Lopez Davila manifestó que no se podía tomar acuerdo sobre este punto, y que los coches podían transitar libremente por toda la vía pública.

El señor presidente abundó en la opinión del Sr. Davila.

El Sr. Davila se lamentó del abuso que se comete utilizando el coche de algunas comisarías para servicios particulares, fijándose especialmente en el que conducía los enfermos de San Bernardino, que dicho señor concejal vió ayer á la salida de la plaza de Toros.

El señor presidente asintió á lo dicho por el Sr. Davila y recomendó á los señores concejales el más esquisito celo para que no se repita este asunto.

Se dió cuenta en el despacho de oficio, de haber solicitado licencia para ausentarse de Madrid, los señores del Yerro, Burnete, Villasanté y Alvarez Capra; y solo se concedió al primero, acordando quedasen en suspenso las demás por haberse cubierto el número que la ley determina.

Dióse cuenta de la devolución de los presupuestos municipales por el señor Gobernador.

Convocada de nuevo completa la junta municipal, se sometieron á la aprobación de esta en la semana presente.

Se acordó hacer por administración las obras del depósito de cadáveres en la iglesia de la Arganzuela, las cuales podrán hacerse con algun beneficio sobre las 66513 pesetas por que salieron á subasta.

Se aprobaron once dictámenes de la comisión de obras, dos de la de ensanche, retirando uno relativo al desmonte de la calle de Goya, por no haber cantidad en su presupuesto; tres de la estadística fueron aprobados sin discusión.

A uno de la de consumos, referente á una instancia del gremio de vaqueros, modificando las bases y forma de la cobranza del impuesto que ha de gravar la leche procedente de las vacas y cabras en padronadas en los establecimientos situados dentro del casco de esta capital, el Sr. Ansoaena pidió quedara sobre la mesa; mas el Sr. Davila manifestó la necesidad de que recayera acuerdo sobre dicho asunto, por haber venido ya varias veces á la deliberación del ayuntamiento.

Puesto á discusión, quedó aprobado. La sesión pública se terminó á las cuatro menos cuarto, constituyéndose el ayuntamiento en secreta.

Las notables gimnastas hermanas Vaidis harán en el circo de Price otro debut de nuevos trabajos en los trapecios volantes, con motivo de la gran soirée fashionable. Todas las personas que hayan visto trabajar á estas notabilidades asistirán de seguro para ver hasta donde llega la agilidad y destreza de estas artistas americanas.

Esta tarde se han reunido en la sección tercera del Congreso, con asistencia del ministro de la Guerra, los diputados que han de informar sobre las bases del Código militar.

Hoy se ha discutido sobre la totalidad del mismo.

La comisión de empréstitos municipales se ha reunido esta tarde, y ha acordado no admitir ninguna enmienda y considerar como la más importante la del Sr. Isasa.

Se ha publicado la *Lógica de la medicina*, por Bain, traducción de nuestro amigo y compañero en la prensa A. Ordad.

Acaba de aparecer el tomo xxx de la popular obra de biografías que con el título de *Figuras y figuras* viene publicando en esta corte el distinguido escritor D. Angel M.º Serrate. Este tomo contiene las biografías de los señores D. Pedro Costales, Salmeron y Alonso, Diaz, Herrera Sanchez, Fernandez Villarrubia, Mansi, Rafels, Avilas, marqués del Real, Transporte y Portillo.

Se nos ruega llamemos la atención de la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, acerca del hecho de no haber sido aun dictaminadas las Memorias que se presentaron al concurso del año 30, á pesar de haber transcurrido cerca de año y medio desde el día del cierre de dicho concurso.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de comandante de ingenieros del arsenal de Ferrol, presentada por motivos de salud, al inspector de primera clase D. Casimiro Bona.

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta revisora de plantillas orgánicas de los cuerpos subalternos de la armada, el capitán de navio de primera clase D. Francisco Briones.

Disponiendo el pase á la situación de reserva del capitán de navio de primera clase D. Francisco Briones, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando fiscal del apostadero de la Habana á D. Pablo Vignote, asesor de la provincia de Málaga; y para este último cargo á D. Eduardo Arteaga, asesor del distrito de Laredo.

A pesar de haber dicho un colega días pasados respecto á la suscripción de varios valores que había depositado en el juzgado del Hospicio, que no se daría cuenta de este hecho á la policía, parece que al fin se lo ha notificado á la autoridad, la cual, con gran celo ha desahuciado ya á los autores del hecho.

D. Teodoro de San Roman, nombrado, en virtud de oposición, catedrático de geografía é historia del instituto de Gijón, ha renunciado dicha clase, por hallarse desahuciado en propiedad la de la misma asignatura en el provincial de Cuenca.

Se indica al inspector de ingenieros de la armada D. José Echevaray para comandante de ingenieros del arsenal de Ferrol.

Esta noche habrá comida oficial en la legación de Austria.

Están invitados todos los ministros.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama de Sevilla participando el fallecimiento del mariscal de campo Sr. Terrey y Ruiz, que se hallaba en la reserva. Ascendió á dicho empleo en 1875; nació en 1813, en Lorca (Murcia) y pertenecía al cuerpo de ingenieros.

Debidamente autorizados, podemos decir que los completamente inexacto cuanto dice nuestro colega la *Fé* en un artículo que publicó el día 27, con el

título de «La Polleca». Al Sr. Perez de Rivera, jefe de vigilancia de Madrid, no se le ha dado cuenta del robo de la alhaja, como dice el citado artículo.

La corbeta *Consuelo* no regresará por ahora á la Península y quedará lo mismo que la corbeta *Africa* á las órdenes de nuestro representante en Montevideo.

Como ya anunció el ministro de Hacienda en el Congreso, se ha restituido los créditos que la dirección de la Deuda debía satisfacer en deuda al 2 por 100 se abonen en lo sucesivo en la del 4 amortizable a los precios de conversión, pudiendo los interesados optar en un plazo de tres días por el reembolso á metálico ó por los títulos del 4 por 100.

En breve anunciará la *Gaceta* la admisión del cupon que vence en 30 de junio para su pago.

El señor marqués de la Vega Inclán, capitán general de Valladolid, no se encuentra enfermo, como se había dicho. Así se lo participa al señor ministro de la Guerra en telegrama de esta tarde.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY se abrió á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

El ministro de Gracia y Justicia lee varios proyectos de ley sobre transferencias de crédito y cargas de justicia y otros asuntos de segunda importancia.

Una su cargo de diputado el señor Granda.

El Sr. Sanchez Bedoya hace varias preguntas sobre pasados sucesos electorales de Carmona y sobre lo ocurrido en Sevilla en la procesion civica del centenario de Muñiz.

El señor ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente al Sr. Sanchez Bedoya.

El Sr. Candau apoya una proposición incidental pidiendo que se reforme la organización municipal, que se supriman los subgobernadores, y que los alcaldes se nombren por los ayuntamientos.

En su discurso se nota cierta amargura política con algun viso de posible disculpa.

El orador, si no entendimos mal, confesó que sentía temores por algunas dudas que le asaltaban al respecto.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Candau que hay un proyecto pendiente sobre reforma de la ley municipal, en el cual se incluyen muchas medidas de las propuestas por el señor Candau.

El Sr. Candau retira la proposición. Orden del día.

El Sr. Vivar consume el segundo turno en contra del proyecto de ley sobre relaciones comerciales entre España y Ultramar.

El Sr. Nieto, de la comisión, le contesta.

El Sr. Alcalá del Olmo habla para alusiones al carrer est. alcance, despues de las seis de la tarde.

Esta tarde se han distribuido con profusión entre los invitados á una fiesta á la usanza americana, preciosas medallas en oro, plata y bronce, con elegantes lazos y adornos, en cuyo anverso se leen en latin las palabras sacramentales «Ego te baptizo», etc., y en el reverso la siguiente leyenda: «Dautismo cristiano de María Manuela Ortiz y Gomez, hija de Joaquin y de Pilar Padriños, Manuel Gomez Velasco y Josefa de Lascruain.—Parroquia de San José.—Madrid 29 de mayo de 1882.»

Las familias que conocen en América esta buena costumbre sabrán apreciar la diferencia que media entre la estampación de estas partidas en cintos de colores y la eterna duración de las medallas que, dedicándose á celebrar los bautismos, bodas y profesiones, conmemoran á su vez los actos más trascendentales de la vida convertidos en el libro metálico llamado árbol genealógico, el cual, tiempo andando, vendrá á ser entre las mismas joya de inestimable valor.

Hé aquí el importante decreto leído esta tarde en el Congreso por el Sr. Camacho, referente á la angustia madre de S. M. el rey, doña Isabel II.

De acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley reconociendo á favor de mi augusta madre una carga de justicia de 250000 pesetas anuales, en equivalencia del capital á que tiene derecho por saldo de la liquidación de créditos y débitos entre el Estado y su real casa. Dado en Palacio á 29 de mayo de 1882.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

En la sesión de hoy leyó el señor ministro de Hacienda esta autorización, y el correspondiente proyecto de ley, acordado en el consejo de ayer, para atender á las necesidades de las provincias afligidas por la sequa.

«De acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en autorizar á lo que dispone el art. 4.º de la ley de administración y contabilidad de 25 de junio de 1870, presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito inferior de 366500 pesetas al capítulo 2.º, art. 2.º «Calamidades públicas», de la sección sexta «Obligaciones de los departamentos ministeriales», y autorización de varias transferencias en los presupuestos de los ministerios de Gobernación y Fomento, correspondientes al segundo semestre de 1881-82.»

La primera sesión del congreso Pedagógico se ha celebrado esta tarde á las dos en el paranimfo de la universidad, á la presidencia del general Ros de Olano, 827 maestros y 256 maestras han asistido al acto, entre ellas dos francesas.

Aprobada el acta de la sesión preparatoria, el Sr. Labra, en representación de la Institución libre de enseñanza, saludó al magisterio en elocuentes frases.

Se acordó que una comisión pase á felicitar á S. M. el rey por su elocuente discurso pronunciado ayer.

Se leyeron muchos telegramas y comunicaciones de felicitación al primer congreso Pedagógico y á El Fomento de las Artes.

Leído el tema primero, respecto á la enseñanza voluntaria ó obligatoria, D. Pedro Izquierdo Cedacero, maestro de la escuela de la real casa, pronunció un elocuente discurso muy práctico y muy instructivo sobre la organización interior de las escuelas y la misión del maestro.

El Sr. Fons, director de la escuela Normal de Sevilla, trató de la educación pública, bajo un punto de vista general.

El Sr. Fernandez Arrea, profesor en Madrid, pronunció un discurso nutrido de datos.

El Sr. Perales, regente de la escuela práctica de la normal de Valencia, con fácil palabra, ha defendido la intervención del padre en la educación de sus hijos, obteniendo muchos aplausos, y espuso su creencia de que la ley es ineficaz para la enseñanza obligatoria, y solo se conseguirá por medios indirectos.

El Sr. Saiz y Sanchez, segundo maestro de la escuela normal de Pontevedra,

ha sostenido la generalización de la enseñanza, sin diferencia de clases, y la educación gratuita y obligatoria, sin romper la armonía que debe existir entre el derecho del Estado y el de los particulares. Ha hecho una descripción exacta de la enseñanza en Galicia.

El Sr. Moran, representante de la academia de maestros, ha defendido la enseñanza gratuita y obligatoria.

El Sr. Cobeno acepta la enseñanza gratuita y obligatoria, interin la ilustración del pueblo no baste á suministrársela directamente, la igualdad de condiciones entre los maestros de ambos sexos, reconociendo á la mujer mas aptitud para las escuelas de párvulos, la necesidad de las escuelas mixtas y mejoramiento de la clase docente.

En este momento entra en el salon el Sr. Moyano.

El Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), en nombre del Congreso, saluda al Sr. Moyano, recordando los grandes servicios que ha prestado á la instrucción pública.

Un aplauso unánime y repetido fué la más espontánea recompensa al señor Moyano.

La inmensa concurrencia se levantó para saludar al ilustre autor de la ley de hoy.

El Sr. Azórate ha pronunciado un discurso levantando en defensa de la enseñanza obligatoria.

El Sr. Moyano ocupa la presidencia, siendo recibido con grandes muestras de aprobación.

El Sr. Carreras y Gonzalez ha combatido la enseñanza obligatoria, fundado en los principios de la escuela individualista.

Los Sres. Troniloud (francés) Belmas arquitecto, y Cagna, regente de la escuela de Cádiz, han sido muy aplaudidos.

El congreso ha acordado por unanimidad nombrar presidente honorario al Sr. Moyano.

El Sr. Moyano, visiblemente conmovido, ha pronunciado un discurso admirable por la sinceridad de sus declaraciones, la nobleza de sus sentimientos y la importancia de sus propósitos. Cada palabra arrancaba un aplauso; cada párrafo producía un viva entusiasta de toda la concurrencia.

Pocas veces hemos presenciado un espectáculo semejante. Los maestros y maestras, con los ojos arrasados en lágrimas, felicitaban al Sr. Moyano. En la primera edición daremos portomoros.

Las sesiones del congreso Pedagógico empezarán desde mañana á las tres de la tarde.

La primera sesión será memorable en los fastos del magisterio español.

El espectáculo que ofrecía esta tarde el paranimfo de la universidad central era, á juicio de respetables extranjeros, altamente halagoso para nuestro país.

El magisterio de primera enseñanza ha dado una prueba al de cultura, de respeto y de tolerancia en la controversia, que todos lo reconocían y lo aprobaban.

Esta tarde fué aprobada en el congreso Pedagógico la siguiente proposición incidental:

«Deseando interpretar los deseos del magisterio español, los que suscriben piden al congreso se digne acordar el nombramiento de una comisión que vaya á felicitar á S. M. el rey por el notable discurso que pronunció ayer con motivo de la inauguración del para siempre memorable congreso nacional Pedagógico.—Siguen las firmas de seis maestros.»

Hoy ha sido un día muy desocupado. Ni han escaseado las noticias ni han faltado reuniones y congresos. En otro lugar de este número procuramos dar cuenta de todo.

En la Cámara popular ha llamado la atención el discurso del Sr. Candau, en cuyas declaraciones han observado tendencia favorable á la disidencia, los más amigos del gobierno.

También se ha comentado mucho la autorización pedida por el gobierno para reintegrar á la reina D.ª Isabel la importante suma que se le adeuda en concepto de débitos que tenía el Estado con la casa de aquella augusta señora. En otro lugar damos más detalles del asunto.

Las noticias recibidas hoy de Egipto revisten gravedad.

El decreto que publicará mañana la *Gaceta* llamando á la conversión á los tenedores ingleses, ha causado satisfacción en el campo ministerial y los diputados felicitaban al Sr. Camacho por los brillantes resultados de su gestión.

El anuncio se ha fijado hoy en la Bolsa, pero no ha influido en la contratación, pues se ha seguido operando á los tipos del día anterior.

A última hora se reunian los senadores y diputados catalanes convocados por el Sr. Torres, autor del voto particular en la cuestión de la base 5.ª, reservada de dar cuenta en la próxima edición del resultado, debemos consignar las impresiones que hemos recogido en sus círculos.

Los representantes de Barcelona tienen el propósito de oponerse á la fórmula convenida con el gobierno, y la mayoría de los diputados de las demás provincias del principado se asociarán á sus compañeros de Barcelona.

Esto decían públicamente antes de reunirse.

Hasta que el señor ministro de Hacienda leyó en el Congreso el proyecto creando una carga de justicia de un millon de reales para S. M. la reina doña Isabel II, nadie, aparte de los ministros, tenía noticia de la resolución del gobierno.

La creación de esta nueva carga ha sido muy comentada en el salon de conferencias, dando ocasión á muchos y encontrados comentarios.

El gobierno del Sr. Sagasta dicen los mis políticos no ha hecho en este punto otra cosa que llevar á cabo una resolución del gobierno del Sr. Cánovas, el cual había ultimado ya la liquidación de los débitos y se disponía á satisfacer esta deuda sagrada, como indudablemente la hubiera satisfecho á no haber salido del poder.

Están por tanto de sobra las maliciosas insinuaciones que se han hecho esta tarde y que seguramente seguirán haciéndose sobre este asunto.

Esperamos el gabinete del Sr. Sagasta que esta resolución hubiera sido muy aplaudida por los conservadores; pero á juzgar por lo que oímos esta tarde no sucederá así. Aunque se ignoraba la opinión del Sr. Cánovas sobre este asunto, algunos de los personajes más caracterizados del partido liberal-conservador no ocultaban sus censuras al proyecto, ni sus propósitos de impugnarle en las Cámaras. Púb

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

San Fernando, rey de España. Martes 30 de mayo de 1882. Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Fernando.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 30.—San Fernando, rey de España. Apenas se dejó ver en el mundo este hombre extraordinario y por muchos títulos grande, cuando le fue profetizada la futura santidad. Situado en la virtud por su madre doña Berenguela, se dedicó desde que subió al trono a labrar la felicidad de sus súbditos...

CULTOS.

IGLESIA DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, donde se celebrará al santo rey con misa mayor, sermón que predicará el P. Fr. Juan de S. Antonio...

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Con la grandiosidad acostumbrada se está celebrando en la parroquia de San Ginés los exámenes de la archicofradía de la Virgen del Amor Hermoso...

LLAMAMIENTOS MILITARES.

Por la fiscalía militar a Adolfo Bonet y José González.

MERCADO DE MADRID.

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities.

CAMBIO DEL 29.

Table showing exchange rates for various locations including Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco en el día de ayer: 644 Antolina Gomez, Ubeda...

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que en la proxima semana se satisfagan por la tesorería de la guerra...

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a sus destinatarios...

QUEJAS DEL VECINDARIO.

Seria muy conveniente para esta poblacion el que no existiese dentro de ella las mismas casas de estremo desagrado...

VACANTES.

En la escuela provincial de Bellas Artes, la cátedra de modelado y vaciado de adorno...

ANUNCIOS.

HABITACIONES PARA CABALLEROS, Espiritu Santo, 41, porteria.

LIBROS.

Más mil obras antiguas a precios ínfimos. Huertas, 23, 2. De diez a cinco.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Almoneda de muebles. Almoneda de muebles. Almoneda de muebles.

CEBADA ACRIADA.

Cebada permanente, Atocha, 98.

COLCHAS.

Desde 20, 30 y 40 reales hasta 6, 8, 10 y 12 duros.

MANTAS.

ALMACENES: Montera, 30, FRENTE AL PASAJE.

OBRA PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha esta direccion general ha señalado el día 7 del próximo mes de junio...

CONSUMOS.

El día 27 produjeron los fieltros de Madrid 693427 7/100 pesetas.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Esteban de la Cruz...

DINERO EN EL ACTO.

Se vende un milord nuevo, extranjero. Calle de la Florida, 5, cochera.

EN AVILA.

Se liquida una casa nueva, amueblada, en el Campo del Recreo. Dirigir a Julian Garcimartín.

COCINERA.

Se necesita para una fonda, en una provincia distante cuatro horas de Madrid. Darán razón calle de Hortaleza, 128, tienda.

SE VENDE UN MILORD NUEVO.

Se vende un milord nuevo, extranjero. Calle de la Florida, 5, cochera.

SE VENDE UN MILORD NUEVO.

Se vende un milord nuevo, extranjero. Calle de la Florida, 5, cochera.

SE TRASPASA UNA TIENDA.

Don pinto centrico, con generos o sin ellos.

SE VENDE UN PIANO INGLESE.

Se vende un piano ingles. Vaz, 23, pral.

REUNIONES.

Mañana, a las nueve de la no-

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

D. FLORENCIA JANET Y VALGOMA.

ha fallecido el 28 de mayo de 1882, a las nueve y media de la noche.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ANCIU.

ha fallecido el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

DON RAMON DE MESONERO ROMANOS.

crónista de Madrid, individuo de número de la Real Academia Española, concejal perpetuo y comisario nato de la biblioteca y archivo municipal, etc. etc.

FALLECIO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 30 de mayo en honor de San Luis O isio y San José, oratorio del Caballero de Gracia y Niñas de Leganés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª María Salomé Jchaso; sus hijos D. Francisco, D. Santiago, D. Manuel y D.ª Mercedes; hija política D.ª Eugenia Barron; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

MAQUINAS PARA HELAR.

Nuevo aparato para producir el hielo artificial y botellas francesas.—Gran surtido en artículos para jardín y viaje, baños para tomar duchas, lavabos cubiertos de metal blanco, baterías completas para cocina y una infinidad de artículos propios para la presente estación.

GRANDES ALMACENES DE CANOSA E HIJO.

Calle del Gato, 3, y Cruz, 31.

NOVEDADES.

en bisutería de doublé y luto; en adornos para tocador, lámparas y relojes. En juguetes se han recibido nuevos surtidos. Los precios ínfimos y muy económicos.

GRAN BAZAR DE SAN JERÓNIMO—34.

TONICO ORIENTAL.

Limpia, Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosea EL CABELLO.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías de España.

Vin de Bugeaud.

TÓNICO-NUTRITIVO con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero lo recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial a los Convalecientes, a los Niños débiles, a las Señoras delicadas y a los Ancianos debilitados por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET & Co. 29, rue Palestro.

Solo Depósito por menor en Paris: F. LEBEAULT, 53, rue Roubaux, 53.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con grandísimas y reconocidas ventajitas a la Farmacia de Arica y otros medicamentos.—Dolores reumáticos, jaquecas, resaca, náuseas y vómitos, etc.

Gran Fabrica de Sombreros de Paja.

7, PLAZA DE LAS CORTES, 7. Sombreros para señoras, niños y caballeros.—Plumas, flores atornados, armaduras, etc.—Se reforman los usados.

ANGEL CENEDESE.

VENTA DE DOS LOCOMOTORAS-TENDER.

del ferro-carril del Estado Holandés, 25 toneladas, se garantiza su buena condicion. Dirigirse a A. F. SMULDERS, en Utrecht-Holandia.

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. ANTONIO DE MARCOS Y SAINZ falleció el 30 de mayo de 1878.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el martes 30 de mayo en honor de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Josefa Casaña y Leonario, hermanas (ausentes), madre política y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRESTAMOS SOBRE MOBILIARIOS Y CARNIALES.

Se otorgan préstamos sobre mobiliarios y carniales, sin retención de intereses, a la tasa de 10 por 100 de interés anual, en el campo del Recreo. Dirigir a Julian Garcimartín.

MUEBLES DE LANCE.

Especialidad en cortinajes y alfilerías. Hay chimeros, comedores, camas y piano. Salud 21, pl. de la Cruz, 27 y 29, principales.

MUEBLES DE LANCE.

Especialidad en cortinajes y alfilerías. Hay chimeros, comedores, camas y piano. Salud 21, pl. de la Cruz, 27 y 29, principales.

FRANCES POR UN SA...

Francés por un sa... Frances por un sa...

PRESTAMOS EN EL ACTO.

Se prestan en el acto, sin retención de intereses, a la tasa de 10 por 100 de interés anual, en el campo del Recreo. Dirigir a Julian Garcimartín.